

Bilingual Programme

CURSO 2017/18



IES MIGUEL SERVET



1. PROFESORADO PARTICIPANTE

En el presente curso escolar 2017-2018 el Programa Bilingüe del I.E.S. Miguel Servet cuenta con 15 profesores de áreas lingüísticas, NUEVE profesores de áreas no lingüísticas y un auxiliar de Nueva Zelanda a tiempo completo. Los profesores de Áreas No Lingüísticas pertenecen a los siguientes departamentos: Departamento de Educación Física (1p.), Departamento de Tecnología (1p.), Departamento de Geografía e Historia (2p.), Departamento de Biología y Geología (2p.), Departamento de Física y Química (1p.), Departamento de Filosofía (1p.) y Departamento de Matemáticas (1p.)

2

2. DATOS DEL PROGRAMA

Tras implantar la enseñanza bilingüe en todas las líneas a partir de 1ºESO sin distinción entre grupos en el pasado año escolar, de manera progresiva, curso a curso, se continúa ampliando al resto de los niveles conforme avanza esta primera promoción de alumnado. Por otro lado, contamos con tres unidades (A, D y C) en 3º ESO, 2 unidades (A y B) en 4º ESO.

La enseñanza y aprendizaje de las áreas no lingüísticas en el programa tendrá como objetivo intentar alcanzar el 100% del uso de la lengua inglesa en el aula dependiendo del perfil y características de los distintos grupos, siendo al menos el 50% el estándar para todos los grupos y materias de inmersión. El inglés en las ANLs será utilizado como lengua instrumental de aprendizaje.

Las materias que formarán parte del programa bilingüe, por niveles, son:

1º ESO	
Áreas Lingüísticas	Áreas No Lingüísticas
∅ LENGUA: 4 horas	∅ GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3 horas
∅ INGLÉS: 4 horas	∅ BIOLOGÍA & GEOLOGÍA: 3 horas
∅ Francés: 2 horas	

2º ESO	
Áreas Lingüísticas	Áreas No Lingüísticas
∅ LENGUA: 4 horas	∅ MATEMÁTICAS: 3 horas
∅ INGLÉS: 3 horas	∅ TECNOLOGÍA: 3 horas
∅ Francés: 2 horas	

3º ESO	
Áreas Lingüísticas	Áreas No Lingüísticas
∅ LENGUA: 4 horas	∅ BIOLOGÍA & GEOLOGÍA: 2 horas
∅ INGLÉS: 4 horas	∅ FÍSICA & QUÍMICA: 2 horas
∅ Francés: 2 horas	∅ EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA: 1 hora



4º ESO	
Áreas Lingüísticas	Áreas No Lingüísticas
<ul style="list-style-type: none"> ∅ LENGUA: 4 horas ∅ INGLÉS: 4 horas ∅ Francés: 2 horas 	<ul style="list-style-type: none"> ∅ GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3 horas ∅ EDUCACIÓN FÍSICA: 2 horas

3. PLAN DE ACTUACIÓN

En una primera reunión inicial de Septiembre se transmite por parte del coordinador la información recibida en la Delegación Provincial de Educación en reunión organizada por el Responsable Provincial de Plurilingüismo (Don Francisco Ponce Capitán) y se ponen las bases de trabajo sobre las que se va a desarrollar el proyecto a lo largo del curso, en líneas generales continuaremos con el modo de trabajo iniciado en cursos anteriores:

- ∅ Establecer métodos de comunicación y coordinación permanente entre todos los miembros del Equipo de profesores ANL.
- ∅ USO TICs:
 1. Se utilizará Dropbox con carpeta compartida entre todos.
 2. EDMODO e ePALS → De momento solo se utilizará en la materia de L2 para establecer contactos internacionales de comunicación para la práctica del idioma
 3. MOODLE va a ser el lugar digital de trabajo en las ANLs.
 4. WEB del PROGRAMA BILINGÜISMO: Con objeto de EXPONER los trabajos y proyectos que realiza nuestro alumnado. El coordinador se encargará de ir actualizando la web con los enlaces de recursos que el profesorado de ANL vaya encontrando y publicaremos los proyectos, trabajos, actividades e iniciativas que estén relacionadas con el programa.
- ∅ Establecer compromisos de *coordinación entre profesorado*:
 1. Entre ANLs del mismo departamento: Se plantea proponer **un proyecto** común dentro del departamento por **cada trimestre**.
 1. Presentación
 2. Posters
 3. Proyecto
 4. Blogs
 5. Pictures - Leaflet
 6. Teatro
 2. Elaborar FICHAS de “Use of English” para ANLs por niveles. Para un acceso más cómodo, el acceso este apoyo lingüístico se instalará en una sección configurada al efecto en la nueva web del programa: <http://pb.iesmiguelervet.org>
- ∅ Buscar cauces de coordinación entre el profesorado de áreas lingüísticas y no lingüísticas.
- ∅ Revisión y análisis de criterios de evaluación para su homogeneización.
- ∅ Participación en proyectos:
 - o Programa Eco-escuela
 - o Servet Radio Sevilla (La Radio del Servet)



- 10th English Song Festival
- ∅ Viaje a Londres. Se plantea repetir la experiencia realizada los años anteriores, dada la excelente valoración que ha recibido por parte de padres y alumnos, consistente en organizar un viaje de 50 alumnos y alumnas de 2º ESO a Londres para realizar una serie de actividades CLIL a lo largo de cinco días con las que utilizando el inglés como vehículo de comunicación conocerán no sólo el aspecto monumental de la ciudad sino también la historia y la cultura además de cuestiones científicas mediante cuadernos de campo. La estancia será en casas de familia inglesas para propiciar un cierto grado de inmersión.
- ∅ Colaboración con el Departamento de Inglés para la realización del Viaje de Integración con el alumnado de 3ºESO en el Dorothy Stringer High School de Brighton, Sussex, UK. Ofrecido a todo el alumnado tanto componente de la sección bilingüe como del resto de los grupos.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

Los objetivos generales del Programa que nos proponemos son:

- La participación activa y el compromiso de profesores, auxiliares, alumnado y familias en la mejora de la calidad de la enseñanza en nuestro centro.
- Fomentar el trabajo en equipo entre profesores de las ANLs compartiendo conocimientos, materiales y recursos.
- Colaborar con la Dirección del centro para encontrar los cauces más adecuados para que el desarrollo e implantación del programa bilingüe de manera extensiva en todas las líneas del centro se produzca con las mínimas incidencias y perjuicios para el Claustro de profesores.
- Contribuir en la medida de lo posible a dar a conocer a toda la comunidad educativa en que consiste realmente el desarrollo del programa bilingüe.
- Establecer enlaces de comunicación con los centros adscritos de primaria (*en nuestro caso con el CEIP Ángel Ganivet ya que el CEIP Híspalis ya comienza en el curso 2017/18*) con objeto de analizar y propiciar en la medida de lo posible que éstos entren en el programa bilingüe a medio y/o largo plazo.
- Promover la participación del profesorado en actividades de formación de carácter innovador.
- Fomentar el interés por aprender y comunicarse en lenguas extranjeras.
- Motivar a nuestros alumnos guiándoles y apoyándoles en su aprendizaje para superar los objetivos del Programa Bilingüe con éxito en todos los cursos.
- Establecer contactos internacionales a través de las nuevas tecnologías y viajes e intercambios con objeto de fomentar la educación en valores como el respeto y valoración de nuestra sociedad y cultura comparándolas con las de otros países, valorando el enriquecimiento que supone la diversidad e integración de otras culturas y formas de vida.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en el aula, mejorando la competencia digital tanto del profesorado como del alumnado del centro.
- Establecer unas pautas iniciales que orienten al profesorado de las ANLs sobre cómo atender a la diversidad que nos encontramos en las aulas bilingües de 1º ESO.



- Elaborar y compartir proyectos y materiales creados por los profesores y alumnos publicándolos en diferentes sitios de la web del Programa anteriormente mencionada.
- Fomentar la educación en valores como:
 - El respeto y valoración de nuestra sociedad y cultura comparándolas con las de otros países, valorando el enriquecimiento que supone la diversidad e integración de otras culturas y formas de vida.
 - La igualdad de género y coeducación.
 - La atención y cuidado del medio ambiente.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

5.1. ÁREAS LINGÜÍSTICAS

1. Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica, reconociendo sus diferentes finalidades y las formas de comunicación de que se valen, y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones.
2. Construir discursos orales y escritos utilizando signos verbales y no verbales, en función de distintas finalidades, adecuándose a diferentes situaciones comunicativas, respetando las regulaciones normativas específicas en cada caso, utilizando la lengua de forma creativa y personal, y ampliando el caudal lingüístico adquirido en el intercambio receptivo y productivo.
3. Reflexionar sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de las lenguas como instrumento facilitador y regulador del aprendizaje de la misma y para mejorar las producciones personales y contribuir a la adquisición autónoma de las lenguas.
4. Comprender, respetar y valorar la pluralidad intrínseca del lenguaje, que explica la diversidad de las lenguas, dialectos y hablas.
5. Conocer, comprender e interpretar textos literarios, explorando y considerando sus principales procedimientos.
6. Apreciar y reaccionar ante los usos imaginativos y creativos de la lengua a partir de narraciones, poemas, canciones, películas, etc. Para estimular la propia creatividad.
7. Usar la lengua de forma autónoma, como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
8. Apreciar los significados sociales y culturales que transmiten las lenguas, en tanto que suponen otras formas de codificar la realidad, de establecer las relaciones sociales e interpersonales, ayudan a eliminar prejuicios y estereotipos y a afirmar y relativizar la identidad cultural propia.
9. Valorar la lectura como fuente de información, disfrute y ocio como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias.



10. Transferir al conocimiento de las lenguas extranjeras las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.
11. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.
12. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y desarrollar interés por incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.

5.2. ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS

Las áreas impartidas parcialmente en lengua inglesa seguirán la programación de cada departamento. En ningún caso se primará la enseñanza de contenidos lingüísticos sobre los de cada área. Los objetivos didácticos serán los establecidos en la programación de cada departamento.

Sí es importante señalar algunos objetivos generales en relación al uso de la lengua inglesa:

1. Desarrollar la capacidad de concentración y escucha para la mejora y comprensión de mensajes orales en lengua inglesa.
2. Conocer el vocabulario de uso común y específico propios de las distintas asignaturas.
3. Comprender de forma global los discursos orales en lengua inglesa emitidos en las asignaturas no lingüísticas, favoreciendo de esta forma un enfoque comunicativo en el aprendizaje de la lengua.
4. Desarrollar en los alumnos la capacidad de expresar distintos tipos de mensajes en lengua inglesa.
5. Leer de forma comprensiva y autónoma aquellos recursos y documentos escritos que le serán ofrecidos en las distintas áreas.
6. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (Internet...) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.

6. CONTENIDOS

6.1. ÁREAS LINGÜÍSTICAS

Los contenidos, al igual que los objetivos didácticos, se pueden dividir en contenidos interdisciplinares, comunes a las tres lenguas, o no interdisciplinares, propios de cada una de ellas. Los contenidos propios de cada materia aparecen en la programación de cada departamento. Presentamos una propuesta para trabajar **de manera integrada** con las tres lenguas:



1ºESO

CONCRECIÓN PARA EL CURRÍCULO INTEGRADO:

- Realización de cartelería en tres lenguas DESCRIPCIÓN y PRESENTACIÓN personal". 1º y 2º Trimestre L1 y L2, concluye con la aportación de L3 en 3º Trimestre (Abril-Mayo)

Otras propuestas de aplicación flexible:

- Lectura y Elaboración de un comic
- Elaboración y exposición de panfletos

7

2ºESO

CONCRECIÓN PARA EL CURRÍCULO INTEGRADO:

- 1º Trimestre:
 - Realizar como actividad común de expresión oral la "Descripción de una foto" en la que se encuentre una persona. La descripción será personal en L3 y de carácter más amplio en L2 y L1 con graduación de complejidad y detalles proporcionales según el nivel de competencia esperable en las distintas lenguas.
- A desarrollar a lo largo del curso:
 - Coordinar entre los tres departamentos la selección de fábulas o relatos que puedan servir para su teatralización en las tres lenguas. El alumnado prepararía esta representación en las tres lenguas con los correspondientes niveles de complejidad según competencias.

Otras propuestas de aplicación flexible:

- Confección y exposición de recetas de platos típicos de distintas nacionalidades relacionadas con las tres lenguas.
- Elaborar una biografía de personajes representativos de las distintas nacionalidades relacionadas con las tres lenguas.

3ºESO

CONCRECIÓN PARA EL CURRÍCULO INTEGRADO:

- Elaborar a lo largo del curso un anuncio publicitario en formato variado: Soporte digital (Presentación, Word, Prezzi, Micrositio, etc.), Papel/Cartulina, Audio (Formato cuña radiofónica) o Video.

Otras propuestas de aplicación flexible:

- Visionado de película, análisis y posterior redacción de un comentario crítico.



CONCRECIÓN PARA EL CURRÍCULO INTEGRADO:

- Trabajo en grupo de un proyecto integrado común en las cuatro lenguas desarrollado a lo largo del curso, usando formatos variados digitales, audiovisuales y en papel. “EL LATÍN INTEGRA LAS LENGUAS (L1,L2,L3)” en relación con: Préstamos lingüísticos, La historia de las lenguas, Influencia y desarrollo sociocultural, etc...

Otras propuestas de aplicación flexible:

- Elaboración en tres idiomas de una guía turística de Sevilla
- Elaboración de una noticia en formato periódico, radio o tv

6.2. ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS

Nos remitimos a las programaciones anuales de cada departamento entregadas a la dirección del centro.

7. METODOLOGÍA

7.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS EN LA ORDEN 28 DE JULIO DE 2011

Según las últimas indicaciones que aparecen en relación a los centros bilingües de la Orden 28 de julio de 2011, debemos seguir los siguientes principios metodológicos:

- Metodología que proponemos sigue el método natural de inmersión lingüística basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral.
- Se impartirán determinadas áreas y materias no lingüísticas del currículo en, al menos, el cincuenta por ciento en lengua extranjera.
- Se promoverán la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado en relación con las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir, mediante el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.(AICLE)
- En la evaluación de las áreas lingüísticas se atenderá al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada una de las cinco destrezas anteriores, teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- En la evaluación de las áreas no lingüísticas primarán los currículos propios del área sobre las producciones lingüísticas en la L2. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación del área para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en las programaciones de cada departamento.
- En la evaluación del alumnado se promoverá que el usuario de la lengua que corresponda demuestre lo que ha aprendido a hacer, a través de un registro de consecución de objetivos referido a cada una de las cinco destrezas comunicativas.



7.2. ASPECTOS GENERALES

El principal objetivo que nos debemos proponer en la enseñanza de cualquier lengua es la del desarrollo y mejora de la competencia comunicativa, es decir, reconocer y producir el lenguaje que sea correcto y más apropiado para cada situación de comunicación. Consideramos que para mejorar tanto la comprensión como la producción oral y escrita es más adecuado un enfoque funcional, con una programación de contenidos organizada en torno a funciones comunicativas (describir, identificar, narrar, etc.)

9

Desde este punto de vista la lengua es considerada principalmente como un instrumento de comunicación. La metodología comunicativa será la que se encargue de que se haga hincapié en todas las destrezas o habilidades del lenguaje (comprensión y expresión oral y escrita e interacción) de forma equánime, dando importancia tanto a la producción escrita como a la producción oral en clase.

Para el desarrollo de la competencia comunicativa de nuestros alumnos nos basaremos en la realización de tareas tanto individuales, por parejas o en grupo. Las distintas actividades llevadas a cabo se presentarán en un contexto lo más cercano posible a la vida real teniendo en cuenta los intereses de los alumnos. Además del libro de texto se utilizarán materiales complementarios que desarrollen por separado o de forma integrada cada una de las destrezas. Siempre que sea posible, estos materiales seleccionados serán auténticos.

Las actividades deben constituir un reto abordable. Así pues, el grupo de docentes debe tener en cuenta la atención a la diversidad de la clase y elaborar ejercicios de ampliación del conocimiento, pero también de refuerzo. De ahí que dentro de una misma secuencia de contenidos, las tareas a desarrollar por el alumnado tengan varios grados de dificultad y deben ser diversas para que fomenten la motivación del alumnado. Dichas actividades estimulan la autoestima del alumnado ya que al poder ir progresando a su ritmo, siente que el esfuerzo brindado ha merecido la pena. Las tareas, además, deben fomentar un aprendizaje cada vez más autónomo.

No debemos olvidarnos de los nuevos medios de comunicación, usando las nuevas tecnologías como son los recursos que nos ofrecen Internet y otros materiales multimedia, con el objeto de presentar situaciones reales en las que los alumnos se puedan ver inmersos en nuestra sociedad actual.

Se pretende crear una atmósfera participativa y agradable en la que la práctica oral sea la base del trabajo diario en clase. Los materiales elegidos, con un enfoque comunicativo y funcional, potenciarán dicha tarea. En ellos podemos encontrar diálogos, textos, documentales de carácter audiovisual, etc... en formato digital en la red o cualquier otro soporte y diversas situaciones en las que los profesores intentarán involucrar a los alumnos para que desarrollen su práctica comunicativa con la colaboración del auxiliar lingüístico.

El proceso comunicativo se integrará dentro de un contexto sociocultural. Se analizarán y trabajarán en el aula los diversos aspectos socioculturales asociados con las lenguas enseñadas: historia, literatura, cultura, costumbres,...

Según el enfoque adoptado nuestra metodología se caracterizará por:



1. La participación activa de los alumnos:

- Involucrar al alumno en el proceso de aprendizaje tomando parte activa en la clase, aportando sus propias experiencias, opiniones y sentimientos.
- La participación activa del alumno en la realización de diferentes tareas intermedias y de un proyecto final en que se integren las diferentes habilidades de comunicación oral y escrita, trabajando bien por parejas, por tríos, en pequeños grupos o en grupo clase.
- Promover entre los alumnos una reflexión constante sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de promover el autoaprendizaje y la aplicación de las técnicas de aprendizaje más adecuadas.

10

2. La participación activa y compromiso de profesores:

- La adopción de varios "roles" por parte del profesor: instructor, monitor, consejero, informador, animador sociocultural, orientador, coordinador de programas de cooperación internacional, etc.

7.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Será una metodología activa y participativa en la que el alumno es el centro del aprendizaje y el profesor es fundamentalmente un tutor, animador y observador que guía el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomenta las tomas de conciencia y los descubrimientos, con objeto de propiciar tanto un aprendizaje inductivo como deductivo.

Daremos al error un valor positivo y motivador: no cortaremos al alumno cuando hable (aunque haya cometido faltas gramaticales) pero intentaremos buscar el momento para transmitir al alumnado como mejorar sus intervenciones evitando errores frecuentes. Atenderemos a la madurez de los alumnos, estimularemos su reflexión y, de esta forma, reforzaremos su confianza en sí mismos. Le haremos ver que la identificación del error y de su causa es una de las mejores técnicas de aprendizaje. El error se contempla como una fase del aprendizaje, es algo positivo que nos ayuda a ver nuestros fallos para poder corregirlos. No se debe tomar como un aspecto negativo.

Es necesario plantear una gran flexibilidad en la gestión de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, espacio, tiempo, agrupaciones. Del mismo modo, el libro de texto es un recurso más a la hora de abordar la programación de las unidades didácticas y no ha de seguirse necesariamente el orden de contenidos tal y como en él aparece.

La utilización de las nuevas tecnologías debe entenderse como una herramienta incorporada a nuestra práctica docente diaria dentro y fuera del aula, una herramienta que tiene un enorme potencial pero que no debe usarse de modo excluyente en relación con las más tradicionales ni como una excepcionalidad en el desarrollo curricular de las distintas materias. Su uso debe estar inspirado en principios similares de transversalidad e inmersión a los que usamos en la utilización de la L2 en las materias bilingües de nuestro programa.

7.4. PRÁCTICA METODOLÓGICA EN LAS ÁREAS LINGÜÍSTICAS



Teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas, se hace necesaria una reflexión por parte de las áreas lingüísticas implicadas en el Proyecto de la manera en que van a abordar su práctica docente y la forma en que van a contribuir a la enseñanza bilingüe del alumnado.

Se intentará que los contenidos sean abordados en las tres lenguas de una manera lo más simultáneamente posible, para conseguir en los alumnos una concienciación sobre los elementos comunes en todas las lenguas.

11

Consideramos facilitador el utilizar una misma terminología lingüística ya que esto contribuye a la mejor comprensión de los contenidos por parte de nuestro alumnado. El Departamento de Lengua Española podría elaborar unos apuntes de morfología y sintaxis que permitirían unificar la terminología en las tres lenguas.

Vemos también que el realizar la reflexión sobre los elementos lingüísticos desde la lengua castellana, facilita el trabajo del profesor de lengua extranjera, que ya tiene el camino preparado para cuando debe introducir un elemento nuevo.

En las tres lenguas se han diseñado tareas en las que se trabaja la expresión y comprensión orales. La lengua oral es un elemento de anclaje de los conceptos en la estructura cognitiva, desarrolla la fluidez y capacidad de precisión contribuyendo, además, a la fijación de contenidos en la memoria a corto y largo plazo.

Las tareas a realizar por el alumnado en las que se incorporen, además de las competencias lingüísticas las digitales, estarán apoyadas en plataformas educativas como Moodle o Edmodo. En ellas, se planteará la realización de los proyectos en formato digital en cualquiera de sus posibles formatos audiovisuales contemplando estos como simples herramientas para trabajar contenidos y procedimientos de las distintas lenguas.

Se trabajará la reflexión gramatical a partir de los textos (producciones orales o escritas). Así pues, abordaremos el estudio de los distintos textos con documentos auténticos: publicitarios, canciones, poemas, cartas, noticias, entrevistas, cuentos, artículos, películas, etc. Los textos se analizarán y se trabajarán las competencias gramatical, ortográfica, socio-lingüística y pragmática.

Se relacionan a continuación algunas de las nuevas tendencias metodológicas, que serán de aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Veamos cómo pretendemos aplicarlas:

- Favorecer y organizar los intercambios lingüísticos en el aula en las lenguas correspondientes. Debemos procurar que en el aula haya un clima de respeto, confianza y tolerancia, que permita que los alumnos puedan expresarse libremente y de forma respetuosa. Para ello deben establecerse unas normas básicas que regulen las intervenciones orales en el aula: pedir y respetar el turno de palabra, escuchar con atención a los demás y respetar sus opiniones, expresarse con la mayor claridad posible, hacer siempre valoraciones constructivas y no perniciosas, etc.

En las lenguas extranjeras se utilizará la lengua como vehículo de comunicación desde el primer día de clase, para vencer el miedo al ridículo y la vergüenza y timidez que muchos alumnos sienten al utilizar una lengua que no es la materna.

Se debe incidir en la necesidad de evitar vulgarismos y de emplear un registro adecuado a cada situación de comunicación.



En lengua castellana se invitará a los alumnos a emplear un registro formal, debido a que su competencia comunicativa en dicho registro es menor. El profesor debe observar el nivel de competencia de cada alumno, así como sus particularidades lingüísticas en función de factores geográficos y socioculturales. Se debe fomentar la valoración y el respeto del alumnado hacia su propia modalidad geográfica de habla y la de los demás compañeros. Los alumnos deben valorar positivamente la modalidad lingüística andaluza y respetar sus variedades. Pero además deben respetar otras modalidades: podemos encontrarnos con alumnos procedentes de otras regiones de España o de otros países.

Siempre debe imperar el respeto hacia otras modalidades lingüísticas. Esto se hace particularmente necesario en nuestra sociedad actual, cada vez más plural.

- Se realizarán también exposiciones orales sobre diversos temas y trabajos en grupo que requieran la puesta en común de información o la discusión sobre determinados aspectos.
- Fundamentar, convenientemente, las correcciones y las observaciones sobre los usos lingüísticos del alumno. Los alumnos deben comprender perfectamente la diferencia entre niveles de uso, que depende del grado de dominio de la lengua, y registros, usados en función de la situación de comunicación. Hay que fomentar el interés de los alumnos por mejorar su capacidad de emplear un lenguaje culto y adecuado a cada situación de comunicación.
- Fomentar la creación de mensajes de distinta naturaleza, orales y escritos, con pautas previamente definidas para cada tipo discursivo.

Se programarán actividades encaminadas a la creación de textos correspondientes a las modalidades discursivas estudiadas. No sólo se trata de mejorar la competencia comunicativa, sino también de fomentar la creatividad.

- Practicar la lectura de textos auténticos o adaptados, para conseguir el gusto por ella y desarrollar los hábitos lectores.

Se proporcionará a los alumnos libros de lectura en lengua castellana y lenguas extranjeras adaptados a su nivel de competencia lingüística de manera obligatoria o voluntaria a lo largo de todo el curso escolar.

En clase también se realizarán numerosas actividades de lectura expresiva y comprensiva de textos de diversa tipología.

Especialmente en lengua castellana, se intentará potenciar el desarrollo de una actitud crítica del alumno hacia lo que lee. En las actividades que sigan a las lecturas de textos se incidirá especialmente en el comentario crítico.

- Utilizar también las producciones de los propios alumnos como materiales lingüísticos para el análisis.

En la selección del material empleado en la práctica docente debemos incluir también las producciones orales y escritas de los alumnos. De este modo ellos valorarán sus logros y corregirán sus propios errores. Además se sentirán más cercanos a este material, lo que favorecerá la motivación e incluso la comprensión.

Por ejemplo, cuando se estudien las características de una descripción o los elementos de una narración utilizaremos descripciones o narraciones elaboradas por los propios alumnos.



Incluso en las explicaciones y ejercicios relacionados con el estudio de la lengua deben seleccionarse también ejemplos de usos cotidianos de los alumnos, de discursos más próximos a sus experiencias y a su entorno sociocultural.

- Contribuir a que los alumnos comprendan, analicen y sepan usar los mensajes no verbales que actúan con los mensajes verbales.

Es imprescindible que los alumnos aprendan a interpretar y manejar adecuadamente los signos no verbales.

Estudiaremos especialmente la importancia de los signos no verbales en la conversación, en el teatro y el cine, en la publicidad y en los cómics.

7.5. METODOLOGÍA EN LAS ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS

El proceso de enseñanza-aprendizaje en las áreas no lingüísticas también se seguirán los siguientes principios metodológicos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- Metodología activa

Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- Motivación

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la implementación del programa de bilingüismo en nuestro centro, la atención a la diversidad de nuestro alumnado necesita de una intervención adecuada, especialmente teniendo en cuenta que se está implantando el programa en todas las líneas progresivamente desde 1ºESO. Esta intervención deberá contribuir al desarrollo del proceso educativo desde un planteamiento



básico de “aula inclusiva” que propicie la imprescindible “inmersión parcial” en los procesos comunicativos realizados con L2 acompañado de las correspondientes adaptaciones que respondan a las necesidades de cada alumno o alumna.

Planteamos tres estrategias básicas para atender a la diversidad de alumnado con necesidades educativas moderadas en el aula inclusiva:

- 1.-Fomentar el trabajo colaborativo entre iguales así como realizar distintas formas de agrupamientos.
- 2.-Seleccionar y diseñar actividades y tareas de distinta tipología con distintos niveles de resolución con distintas secuencias progresivas y con distintos ritmos de trabajo.
- 3.-Diversificar los tipos y grados de ayuda que ofrecemos al alumnado haciendo un seguimiento y valoración del desarrollo de las actividades diferenciado

14

Más concretamente, establecemos los siguientes tipos de adaptaciones (Obtenidos a modo de resumen de *“Inclusion---Teaching Strategies (2005)”*):

Adaptación de tiempo

Adaptar el tiempo asignado y disponible para completar una tarea aprender un contenido o realizar una prueba evaluación. (Por ejemplo.- aumentar o disminuir el tiempo de realización de una actividad...)

Adaptación de nivel de apoyo

Incrementar la cantidad de apoyo personal a un alumno (Por ejemplo.- a través de un trabajo en pareja en grupo con profesores de apoyo)

Adaptación de instrucción

Adaptarla es instrucción a las necesidades del alumno estrategias curriculares. (Por ejemplo.- usar apoyo visual, proporcionar más ejemplos, planificar grupos de aprendizaje colaborativo)

Adaptación de los resultados

Adaptar el modo en el que el alumno puede presentar sus resultados de aprendizaje. (Por ejemplo.- en lugar de responder a través de preguntas escritas permitirle respuestas verbales, ofrecer otras formas de demostrar que ha aprendido con un dibujo, representación teatral, etc.)

Adaptación de la dificultad

Adaptar el nivel de habilidad que se requiere para el tipo de actividad o el procedimiento de cómo un alumno debe acercarse y enfocar la tarea (Por ejemplo.- permitir diferentes tipos de fichas simplificar, las instrucciones o el enunciado de una tarea).

Adaptación de participación

Adaptar el concepto de participación y planificar diversas formas de participar en una tarea y en el aula. (Por ejemplo.- establecer que participar no sólo es buscar materiales sino también organizarlos y guardarlos)



Adaptación de alternativas

Adaptar los objetivos usando los mismos materiales. (Por ejemplo.- en una clase de Geografía usando el mismo mapa todos unos alumnos han de aprenderse las capitales y otros tan sólo ser capaces de señalarla en el mapa)

Adaptación de estrategias curriculares

Proporcionar diferentes estrategias curriculares y materiales para responder a las necesidades y objetivos individuales de cada alumno. (Por ejemplo.- durante una prueba de evaluación, un alumno debe aprender cómo manejar un ordenador para utilizarlo como recurso de aprendizaje)

15

EVALUACIÓN:

Para el proceso de evaluación del aprendizaje de este alumnado es necesario aplicar métodos alternativos como la observación y la utilización de portfolios, registros diarios de clase, listas de control, escalas de estimación etc.

Por otro lado las pruebas escritas deben de tener formatos adaptados utilizando, por ejemplo, el ordenador, secuencias separadas, enunciados con gráficos de imágenes, selección de lo básico, pruebas orales, lectura de las preguntas por el profesor, supervisión durante las pruebas, y también deben de tener adaptaciones de tiempo (por ejemplo.- partir una prueba en dos días, utilizar otras horas, etc.)

ACIs PARA ALUMNADO CON NEE:

Ante la disyuntiva de encontrarnos con alumnado de necesidades educativas especiales para los que es necesario aplicar alguna adaptación curricular significativa, debemos hacer los siguientes planteamientos:

Si el alumno tiene dificultad en adquirir L1 también las tendrá en adquirir la L2, pero el modelo bilingüe no debe aportar nuevas dificultades en el desarrollo de L1, más al contrario el aprendizaje de L2 deberá contribuir a la adquisición de L1 a la vez transferencia de contenidos. Por supuesto necesitará de la correspondiente adaptación curricular individualizada y un cierto apoyo en la L2 orientados a realizar un aprendizaje significativo.

Nuestro objetivo con este tipo de alumnado es ayudar a la persona a conseguir su nivel potencial de desarrollo considerando capacidades y demandas reales del contexto.

Deberíamos diferenciar entre lo que es la capacidad comunicativa del alumnado y su inteligencia general y, de acuerdo con esto, establecer un criterio de funcionalidad en los elementos incorporados en la L2. El bilingüismo en todos estos casos debe ser aditivo no sustitutivo. Estableceremos la L1 como base del proceso de su aprendizaje y usaremos elementos lingüísticos, comunicativos y funcionales de L2 sencillos para contribuir al desarrollo global de su aprendizaje.

Medidas de atención a la diversidad:

Extraordinarias: Apoyo de PT en L1 para los contenidos de la materia y refuerzo con material de apoyo en el aula en L2 en el proceso de inmersión.



ACIs: El contenido de L2 estará escrito en L1 para el alumno pero en el aula se presentará oralmente en L2 común para el resto de la clase.

- Evaluación del proceso educativo

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

La metodología ha de estar adaptada al objetivo primordial que se pretende en nuestro proyecto bilingüe, como es “la mejora de las competencias lingüísticas del alumnado que aprende una lengua extranjera a través del estudio de otras áreas”; para lograr este objetivo partiendo del conocimiento previo del alumnado es necesario diseñar actividades que sean significativas y funcionales para ellos. Además, éstas deben constituir un reto abordable, luego el grupo de docentes que trabaje una misma unidad didáctica deberá tener en cuenta la atención a la diversidad en la clase.

Incorporamos el trabajo por tareas en el proceso de aprendizaje, siendo estas tareas diseñadas por los profesores en colaboración con la auxiliar de conversación y posteriormente llevadas al aula conjuntamente cuando sea necesario.

Previamente, en las reuniones de coordinación, se estudiará la forma en que los distintos temas están siendo tratados para que la dinámica de las tareas y la metodología sea lo más coherente posible en todas las áreas. Así mismo se incluirán tareas que poco a poco vayan fomentando un aprendizaje cada vez más autónomo.

En cuanto a las actividades, se pondrá en práctica en el aula:

- Las actividades significativas, auténticas y motivadoras.
- Los profesores debemos evitar modelos excesivamente centrados en el profesor que no permiten que los alumnos desarrollen la producción oral y escrita.
- Nuestra enseñanza bilingüe ha de basarse en actividades de aula, participativas y colaborativas.
- Para esto es recomendable utilizar modelos de programación como el aprendizaje por tareas, esto es dar la oportunidad de trabajar en grupo y estimular la participación.
- Tipología de actividades: ejercicios de comprensión de textos orales y escritos, respuestas orales a ejercicios, reproducción de textos memorizados, ejercicios en pareja y/o en grupo, pequeños debates, audición de archivos de audio, vídeos de documentales y películas con o sin subtítulos, proyectos de investigación en grupo usando las TIC (presentaciones, vídeos, mapas conceptuales), actividades en la pizarra digital interactiva.

En relación al input del profesor del aula bilingüe:

- Uso de la L2 en el aula presentando la información académica de una manera comprensible, sin empobrecerla.
- Usaremos estrategias de comunicación: parafrasear la información con nuevas palabras, repetir la información, utilizar elementos visuales que contextualicen el flujo verbal.



- Comprobaremos que los alumnos y alumnas asimilan el contenido, pidiéndoles que reiteren lo que se ha explicado, formulando continuamente preguntas, etc.
- Para hacer que el input en el aula sea comprensible podemos recurrir a:
 - Transcripción del contenido, resúmenes previos, esquemas para tener una organización previa de la información que asegure la comprensión, uso de glosarios.
 - Los contenidos pueden representarse gráficamente a través de esquemas y diagramas que se presenten visualmente con apoyos visuales: flashcards, presentaciones, vídeos, pósters.

En cuanto el uso de las TIC en el aula debemos fomentar:

- La búsqueda y selección de información en Internet.
- El uso de pizarra digital
- El uso de los portátiles:
 - Aplicaciones de almacenamiento en la nube para compartir archivos.
 - Mapas conceptuales
 - Presentaciones o documentos digitales.
 - Archivos de Notebook.
 - Blogs, Photopeach, Slideshare, Prezi ...
 - Elaboración de documentos compartidos en Google Drive.
 - EDMODO y MOODLE como plataformas de aula digital.

8. EVALUACIÓN

8.1. DEL PROFESOR AL ALUMNO

Pondremos en práctica tres tipos de evaluación.

a) Evaluación de diagnóstico o inicial, que tiene la finalidad de conocer mejor el potencial de la clase al comienzo de una etapa de aprendizaje. Permite medir el camino que hay que recorrer para alcanzar los objetivos en función del nivel inicial de partida y permitirá detectar posibles dificultades. En caso necesario se introducirán adaptaciones oportunas en la programación. Antes de realizar la Prueba Inicial realizaremos un repaso de los contenidos del curso anterior.

b) Evaluación continua y formativa, que permite medir progresivamente las adquisiciones y hacer evolucionar la dinámica del aprendizaje. Se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno. Permitirá evaluar conceptos, procedimientos y actitudes

c) Evaluación final sumativa, que permite medir las adquisiciones al término de una fase de aprendizaje, por ejemplo, trimestralmente. Se realizarán pruebas orales o escritas que permitan comprobar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales y procedimentales, al finalizar cada trimestre.



De cara a una posible nota final es conveniente utilizar la información proporcionada por la evaluación continua. Esta nota será más completa al tener en cuenta no sólo los conocimientos sino también las capacidades de los alumnos, demostradas a lo largo de su participación en clase.

En las áreas lingüísticas, se evaluará el grado de desarrollo de las destrezas lingüísticas y la capacidad para utilizar la lengua comunicativamente, el conocimiento de la gramática, funciones y vocabulario, además del proceso de enseñanza-aprendizaje y las actitudes de los alumnos hacia el aprendizaje de la lengua.

18

Los criterios de evaluación para las áreas lingüísticas serán los mismos que aparecen en las programaciones para cada curso en las programaciones de cada departamento.

En todas las áreas del programa se adoptarán los siguientes acuerdos:

- Se informará al alumnado sobre los criterios e instrumentos de evaluación.
- Se evaluarán destrezas comunicativas:

“Los centros bilingües promoverán la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado en relación con las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir, mediante el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera” (Orden del 28 de julio de 2011)

- Se valorará positivamente el uso del idioma extranjero en el aula.
- Se proporcionarán modelos de pruebas escritas y orales con actividades similares a las trabajadas en clase.
- Antes de las pruebas escritas se repasarán los puntos clave de la unidad a través de esquemas, mapas conceptuales o pósters.
- Se fomentará la auto-evaluación por parte del alumnado.
- En las ANLs se simplificarán las instrucciones de ejercicios en las pruebas escritas. Se pueden incluir ejemplos o modelos que los alumnos repitan o completen.
- El uso incorrecto de la lengua extranjera no influirá negativamente en la calificación final de las pruebas escritas.

Los criterios e instrumentos de evaluación de cada área aparecen en las programaciones de los departamentos implicados en el Proyecto.

8.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para conocer el progreso y evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

1. Diario del profesor: En este instrumento de evaluación se anotarán:

- Los resultados de la evaluación inicial y las principales dificultades encontradas en cada alumno, así como la medida educativa que se estime necesaria.
- Las calificaciones de las de pruebas escritas y orales.
- Calificaciones de las tareas y proyectos individuales y en grupo.
- Notas de revisión del cuaderno de clase.
- Notas de actividades realizadas en casa y en clase.
- Notas sobre el interés y motivación y esfuerzo realizado en cada área.
- Notas sobre el cuidado del material y recursos utilizados.



2. Exámenes y controles escritos: realizaremos los exámenes correspondientes a los contenidos desarrollados en cada unidad didáctica.

Las actividades seleccionadas para las pruebas escritas son del mismo tipo de las trabajadas durante el desarrollo de la unidad didáctica. Se reflejará siempre la puntuación asignada a cada apartado.

3. Pruebas orales: se podrán realizar exámenes orales en los que el profesor entrevistará a los alumnos usando preguntas y estructuras vistas en cada tema. En lengua castellana, el profesor hará cuestiones a los alumnos sobre los contenidos trabajados en clase. En las lenguas extranjeras, se valorará la comprensión y expresión oral y la pronunciación.

4. Elaboración de tareas y proyectos: se llevarán a cabo tareas y proyectos relacionados con las unidades didácticas desarrolladas, con contenidos culturales y con determinados días conmemorativos a lo largo del año, como son el día de la Paz, la Navidad, Coeducación, Medio Ambiente, etc.

5. Cuaderno del alumno: el profesor revisará el cuaderno del alumno para comprobar la adecuada corrección de las actividades realizadas y los apuntes tomados. Se valorará positivamente la buena presentación.

6. Uso de las TICs en el aula: se tendrá en cuenta el trabajo realizado utilizando las nuevas tecnologías. (Presentaciones, Blogs, Proyectos de imágenes digitales, elaboración de audios o videos para los canales del instituto – S.R.S. / YouTube Channel)

7. Plan de lectura: Se recomendará a los alumnos diferentes lecturas durante el curso. Los alumnos que lo deseen podrán leer libros o ver películas en lengua extranjera que pedirán en préstamo al departamento correspondiente.

8. Evaluación de las actitudes: se calificará el comportamiento del alumno en clase y su actitud. La actitudes que evaluaremos hacen referencia al interés por la materia, al respeto de las normas sociales y la tolerancia, la adquisición de hábitos de trabajo, tanto individual como en grupo, la asistencia y puntualidad, el comportamiento en clase, la realización de actividades en clase y en casa, y el esfuerzo personal. La calificación de estas actitudes será anotada en el cuaderno del profesor tras la observación directa e indirecta del alumno.

Se valorará negativamente las siguientes acciones y comportamientos:

- La falta de colaboración en la realización de las actividades en clase.
- Las conductas que impidan o dificulten el ejercicio del derecho o el cumplimiento del deber de estudiar de sus compañeros.
- Cualquier acto de desconsideración o falta de respeto hacia los miembros de la comunidad educativa.
- Ensuciar o causar daños en las instalaciones, recursos materiales o pertenencias de todos los miembros de la comunidad educativa
- No traer el material escolar que corresponda en cada clase.
- No mostrar interés por comprender las explicaciones y actividades.
- No realizar los trabajos y actividades para casa.
- No esforzarse por superar las dificultades para superar los objetivos del área.
- No entregar a tiempo los trabajos solicitados.



- No esmerarse en la presentación de los trabajos, ni en el cuaderno de clase y cuidado del material.

Asimismo, se evaluará positivamente:

- El esfuerzo personal y ganas de superación.
- La participación en clase.
- El uso de la lengua extranjera dentro y fuera del aula.
- El uso respetuoso y correcto de la lengua castellana dentro y fuera del aula.
- El respeto y ayuda a otros compañeros.
- El interés por el área o materia y por el habla inglesa y francesa.
- Curiosidad, interés y respeto por las formas de vida de los países de habla inglesa y francesa.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas de otras culturas.
- Buen comportamiento en clase.
- Realización de las tareas en clase y en casa.
- Los hábitos de estudio.
- La limpieza y el cuidado del material escolar.
- La buena presentación de los trabajos y del cuaderno de clase.

Proponemos también la autoevaluación por parte del alumnado de su propio trabajo, realizando actividades que puedan ser fácilmente enjuiciadas y evaluadas por los propios alumnos u otros compañeros de clase, como por ejemplo posters, cómics, folletos, recitaciones, exposiciones o presentaciones orales, escenificaciones, etc.

En todas las áreas No lingüísticas del Programa Bilingüe se dará en la ESO el valor máximo de un **60%** a las pruebas escritas y orales. (El examen puede estar íntegramente en lengua extranjera o tener un mínimo del 50% de estas, dejando la posibilidad de que el alumnado opte por el denominado “all in English” en responder las cuestiones. Esto supondrá una valoración positiva numérica extra sobre el resultado objetivo de la prueba)

Preguntas en clase, orales o escritas, seguimiento de las actividades diarias, exposiciones orales, trabajos de investigación, cuaderno de clase, participación en las actividades que se propongan en clase: Entre **25%-20%**.

Trabajo, esfuerzo, atención, interés y comportamiento del alumno/a, puntualidad en la asistencia a clase y en la presentación y realización de actividades y trabajos: Ente **15%-20%**.

En inglés se deja un 70% para pruebas objetivas y un 10% trabajos, proyectos, tareas, participación, etc... 10% destrezas orales y 10% para actitud.

En Lengua Española:

1º y 2º de ESO	3º y 4º de ESO
Controles 60%	Controles 70%
Ejercicios 10 %	Ejercicios 10 %
Lecturas 10 %	Lecturas 10 %
Actividades 10 %	Actividades 10%
Cuaderno 10 %	



En Francés:

1º y 2º de ESO	3º y 4º de ESO
Controles 60%	Controles 70%
Ejercicios, Actividades y Trabajos	Ejercicios, Actividades y Trabajos
30 %	20 %
Actitud 10 %	Actitud 10 %

8.3. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Al final de curso, el profesor pasará a los alumnos y profesores unos cuestionarios de evaluación on-line o en papel para que éstos opinen sobre la metodología empleada, sobre la claridad de las explicaciones de los contenidos conceptuales y sobre la aplicación de los criterios de evaluación. Se dará la opción a los alumnos de que opinen libremente sobre todo aquello que podría mejorar la práctica docente y por lo tanto, su aprendizaje.

El profesor, por su parte, según los resultados obtenidos por los alumnos en cada evaluación, reflexionará sobre las dificultades encontradas y los puntos que reforzar. También, a partir de las opiniones de los alumnos, pondrá en práctica en clase actividades de refuerzo o ampliación que faciliten y mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Organizaremos actividades complementarias y extraescolares interdisciplinares implicando al mayor número de áreas posibles. Así mismo, la realización de actividades extraescolares se hará conjuntamente con otros alumnos y alumnas del centro para favorecer en trabajo en equipo con el alumnado del centro que no participa en el Programa.

Dentro del Proyecto Bilingüe proponemos las siguientes actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar 2016-17:

- Viaje a Londres para alumnado de 2ºESO (viaje educativo a la ciudad de Londres coordinado con los Departamento de Inglés, Biología y Geología, Física y Química y Geografía e Historia)
- Integración en el centro Dorothy Stringer High School de Brighton para alumnado de 3º ESO (en coordinación con el Dep. Inglés)
- Participación en el 10th English Song Festival (para todo el centro)
- Colaboración en la producción de entrevistas y programas para la radio del Servet (SRS)

10. MATERIALES Y LIBROS DE TEXTOS

Los libros de textos usados en las áreas lingüísticas aparecen en las programaciones de los tres departamentos. En las áreas No lingüísticas el profesorado elabora sus propios materiales y/o utiliza libros de texto en inglés adaptados como es el caso de Biología y Geología. Del mismo modo, esta circunstancia aparece reflejada en las correspondientes programaciones de cada departamento.

11. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO BILINGÜE.



A partir del curso escolar 2016/17, todo el alumnado que se matriculada en 1ºESO comenza su formación en la Modalidad Bilingüe de la ESO extendiéndose en año consecutivos hasta 4º ESO. De momento, se decide la no inclusión del alumnado de PMAR en el programa. En Bachillerato, aun no se ha planteado la implantación del programa de bilingüismo.

12. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación permanente del profesorado es uno de los pilares en los que se asienta el Proyecto Bilingüe. La coordinación del programa fomentará la difusión de información sobre la oferta formativa que la administración educativa proporciona.